CRITERIOS PARA DETERMINAR LAS PLAZAS DE LA OPE SCS

(Estos criterios se establecieron para la OPE 2011)

Criterios que determinan las plazas a ofertar en la OPE SCS

1.-Si no existiera una previa distribución de las plazas Se ofertarán las plazas del personal con menos servicios prestados en la categoría en todo el Servicio Cántabro de Salud.

2.- Si existiera una previa distribución de las plazas:

- Distribución de plazas por Gerencias Se ofertarán las plazas del personal con menos servicios prestados en la categoría en la Gerencia correspondiente. En el ámbito de Atención Primaria , la fecha de computo a efecto de identificarlas, será la publicación por el Tribunal correspondiente de la relación de aspirantes aprobados en el concurso oposición.
- Distribución de plazas por modalidad (Atención Primaria y Atención Especializada Se ofertarán las plazas de los interinos con menos servicios prestados en la categoría y modalidad (atención primaria o atención especializada) en el Servicio Cántabro de Salud.

SIN SIGLAS
CON PRINCIPIOS